

Sondeos, Estructuras y Geotecnia S. A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

4. Resumen de políticas contables significativas

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera - NIIF, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. La presentación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a las transacciones y hechos.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

4.1. Estimaciones contables significativas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia General, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes de los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones son evaluadas anualmente y se basan en el criterio de la administración. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las siguientes estimaciones han sido incluidas en los estados financieros de la Compañía al cierre del ejercicio: vida útil de propiedad, maquinaria y equipos, deterioro del valor de los activos, impuestos, obligaciones post empleo y provisiones para pasivos acumulados.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, según las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

4.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo que se presentan en el estado de situación financiera se registra el efectivo en caja y el efectivo disponible en bancos, los cuales se registran a su valor nominal y no tienen riesgo significativo de cambios de su valor.

4.3. Activos y pasivos financieros

3.3.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "cuentas por cobrar", "inversiones mantenidas hasta su vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Sondeos, Estructuras y Geotecnia S. A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características son las siguientes:

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificados como préstamos y partidas a cobrar. Estas partidas se incluyen en el activo corriente excepto por los vencimientos mayores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por los préstamos con entidades financieras, cuentas por pagar a entidades relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

3.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes informadas en la materia, y en condiciones de independencia mutua, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, ("precio de cotización" o "precio de mercado"). Si este precio de mercado no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado para instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y misma calificación de riesgo equivalente).

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como sigue:

Sondeos, Estructuras y Geotecnia S. A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

3.3.3 Medición posterior

Los préstamos y cuentas por cobrar que mantiene la Compañía se valoran a su "costo amortizado" reconociendo en las cuentas de resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva (TIR). Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los cobros del principal más o menos la amortización acumulada de la diferencia entre los importes inicial y al vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago.

La tasa de interés efectiva es la tasa de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tasa de interés fija, la tasa de interés efectiva coincide con la tasa de interés contractual establecida en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a una tasa de interés. En los instrumentos financieros a tasas de interés variable, la tasa de interés efectiva coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

La medición posterior de los instrumentos financieros incluye:

- a) **Cuentas por cobrar:** Estas partidas son registradas al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
 - **Cuentas por cobrar comerciales:** Estas cuentas corresponden principalmente a los montos adeudados por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. El plazo de crédito con estas empresas es de 30 y 60 días respectivamente y no se mantienen saldos vencidos con las mismas, la Compañía realiza estimaciones de deterioro por estas cuentas a cobrar. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.
 - **Otras cuentas por cobrar:** Representadas principalmente por anticipos a proveedores, cuentas por cobrar empleados y otros menores que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado.
- b) **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
 - **Préstamos con instituciones financieras:** Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo

Sondeos, Estructuras y Geotecnia S. A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales, bajo el rubro de gastos por intereses, los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el mismo rubro.

- **Cuentas por pagar comerciales:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas entre 30, 60 y 90 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y generan intereses, que se reconocen en el Estado de Resultado Integral bajo el rubro de gastos por intereses.
- **Cuentas por pagar a entidades relacionadas:** Corresponden a obligaciones de pago principalmente por compra de inventario para la producción que son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

3.3.4 Baja de cuentas

Un activo financiero se da de baja cuando expiran los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generado por el activo o si se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia y se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo. Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación establecida contractualmente se haya pagado, cancelada o esté vencida.

3.3.5 Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre del año, la Administración de la compañía evalúa si existen evidencias de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultados de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, ese impacto puede estimarse con fiabilidad. La evidencia de un deterioro podría incluir, entre otros indicios como que el deudor o grupo de deudores se encuentran en dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra o adopten otra forma de reorganización financiera, también cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Sondeos, Estructuras y Geotecnia S. A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

3.3.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

4.4. Muebles y equipos de cómputo

Los muebles y equipos se valoran a su costo histórico, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La Compañía, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. Las propiedades, muebles y equipos, netos, en su caso del valor residual de los mismos, se deprecia distribuyendo linealmente el costo entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Compañía espera utilizarlos. Las vidas útiles se revisan periódicamente.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de activos fijos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El gasto por depreciación se registra en el estado de resultados del período, en base a los siguientes estimados de vida útil.

Equipos de computación	3 años
Muebles y enseres	10 años

4.5. Deterioro del valor de la Propiedad, muebles y equipos

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de las unidades generadoras de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes. El monto recuperable corresponde al mayor valor entre el valor justo de los activos, menos los costos estimados de ventas, y el valor en uso (valor actual de los flujos futuros que se estima generará el activo o la unidad generadora de efectivo).

Sondeos, Estructuras y Geotecnia S. A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

En caso que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Depreciaciones" del estado de resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son reversadas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

4.6. Provisiones

Los pasivos de montos o vencimientos inciertos existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse disminuciones patrimoniales de probable materialización, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que tendrá que desembolsar para pagar la obligación. Las provisiones son revisadas a la fecha del balance y ajustadas a la mejor estimación de esa fecha.

Los montos reconocidos como provisiones son la mejor estimación con la información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, del desembolso necesario para liquidar la obligación presente y son re-estimadas en cada cierre contable posterior.

4.7. Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- **La participación de los trabajadores en las utilidades:** Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos y de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- **Décimo tercer, décimo cuarto y vacaciones:** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

4.8. Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del año en curso se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año sobre la base imponible determinada en la Nota 17, y está constituida a la tasa del 22% para el año 2015 y 2014.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas

Sondeos, Estructuras y Geotecnia S. A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

4.9. Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce mediante el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha del balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales imponibles, mientras que los impuestos por activos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles.

El activo por impuesto diferido se revisa al final del cierre del período sobre el cual se informa y se reduce en la medida en que ya no es probable la existencia de ganancias imponibles futuras. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha en que se estiman que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente en las leyes ecuatorianas, para el año 2015 y 2014 la tasa de impuesto es del 22%.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria. Los impuestos diferidos activos que se generan de los derechos por amortización de las pérdidas tributarias son reconocidos únicamente cuando existe evidencia razonable de que estos se recuperarán en el tiempo.

4.10. Reconocimiento de ingresos

Servicios prestados

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente en el momento que se genera el pago. Los servicios especializados de fiscalización son prestados en los proyectos de los clientes que se registran en el estado de resultados.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando las condiciones de pago definidas contractualmente.

4.11. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen en los resultados cuando tienen lugar a una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de

Sondeos, Estructuras y Geotecnia S. A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

un gasto tiene lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Los costos de servicios técnicos especializados son reconocidos cuando el personal especializado provee sus servicios y se registran de acuerdo a los contratos suscritos con clientes por los servicios técnicos especializados de fiscalización, supervisión y control de proyectos inmobiliarios e hidroeléctricos.

4.12. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de las utilidades líquidas, hasta que la reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

4.13. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal del Ecuador.

5. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

De acuerdo con las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías No.06.Q.ICI-004, publicada en el Registro Oficial 348 del 4 de septiembre de 2006 y No.08.GDSC.010, publicada en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre de 2008, relacionadas con la adopción y cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; a partir del ejercicio económico del 2011 la Compañía debió emitir sus estados financieros de acuerdo con las NIIF emitidas por el International Accounting Estandar Board (IASB); siendo el 1 de enero de 2010 la fecha de transición.

Sondeos, Estructuras y Geotecnia S.A. (Sucursal Ecuador), inicio su protocolización de existencia legal, según escritura el 01 de agosto del 2012, conforme a estas resoluciones, la Compañía debía preparar los estados financieros de acuerdo a NIIF, de conformidad con los ejecutivos de la Sucursal comenzó a aplicar las NIIF's desde el inicio de la existencia legal de la Compañía.

De acuerdo a lo indicado, la Sucursal no necesito definir el periodo de transición para la aplicación de las NIIF's.

6. Instrumentos financieros por categoría.

Los instrumentos financieros por categoría, se conforman de la siguiente manera:

Sondeos, Estructuras y Geotecnia S. A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

	2015		2014	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros a valor nominal:				
Efectivo en bancos	11,737	-	18,828	-
Activos financieros a costo amortizado:				
Cuentas por cobrar comerciales, neto	261,389	-	108,588	-
Cuentas por cobrar relacionadas	62,933	-	60,400	-
Total activos financieros	336,059	-	187,816	-
	2015		2014	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Pasivos financieros:				
Otras cuentas por pagar	61,508	-	38,428	-
Cuentas por pagar relacionadas	225,622	-	66,522	-
Total pasivos financieros	287,130	-	104,950	-

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el efectivo en caja y bancos está conformado de la siguiente manera:

	2015	2014
Cajas	3	4,940
Bancos	11,734	13,888
	11,737	18,828

8. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por cobrar comerciales están conformadas de la siguiente manera:

	2015	2014
Cuentas por cobrar comerciales (1)	254,844	101,944
Garantía de arriendos	4,653	6,644
Anticipo proveedores	1,350	-
Otros	542	-
Saldo neto	261,389	108,588

Sondeos, Estructuras y Geotecnia S. A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

(1) Corresponden principalmente a contratos suscritos con clientes por los servicios técnicos especializados de fiscalización, supervisión y control de proyectos inmobiliarios e hidroeléctricos.

La antigüedad de saldos de cuentas por cobrar comerciales se conforman de la siguiente manera:

	2015			2014		
	Valor nominal	Estimación de deterioro	Valor neto	Valor nominal	Estimación de Deterioro	Valor neto
Vigente (hasta 30 días)	222,194	-	222,194	101,944	-	101,944
Vencida						
De 0 a 30 días	580	-	580	-	-	-
De 30 a 60 días	24,820	-	24,820	-	-	-
De 60 a 90 días	1,270	-	1,270	-	-	-
Más de 90 días	5,980	-	5,980	-	-	-
	<u>254,844</u>	<u>-</u>	<u>254,844</u>	<u>101,944</u>	<u>-</u>	<u>101,944</u>

9. Impuestos por cobrar y por pagar

Impuestos por cobrar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los impuestos por cobrar, se conforman de la siguiente manera:

	2015	2014
Crédito tributario de IVA	19,257	10,830
Crédito tributario de impuesto renta	15,703	-
	<u>34,960</u>	<u>10,830</u>

Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los impuestos por pagar, se conforman de la siguiente manera:

	2015	2014
IVA ventas	35,085	13,857
Retenciones de IVA	9,327	526
Impuesto a la renta por pagar	8,922	15,112
Retenciones de impuesto a la renta	3,275	717
	<u>56,609</u>	<u>30,212</u>

Sondeos, Estructuras y Geotecnia S. A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

10. Cuentas por cobrar y pagar relacionadas

Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por cobrar partes relacionadas, están formados de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Consortio SEG - Hidrover	48,900	60,400
Préstamos por cobrar SEG - Panamá	13,702	-
Otros	331	-
	<u>62,933</u>	<u>60,400</u>

Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por cobrar partes relacionadas, están formados de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Relacionados locales:		
SODESEGOY S.A.	87,598	-
Relacionados del exterior:		
Casa Matriz - SEG España	66,522	66,522
SEG S.A. España - Servicios fiscalización	71,502	-
	<u>225,622</u>	<u>66,522</u>

Las cuentas por pagar a partes relacionadas tienen vencimientos a corto plazo, las mismas que no generan intereses. Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con partes relacionadas se han realizado en condiciones de mercado equiparables con transacciones realizadas con terceros no relacionados.

Las transacciones realizadas son como siguen:

**Sondeos, Estructuras y Geotecnia S. A.
(Sucursal Ecuador)**

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

	Estado Integral de Resultados		Estado de Situación Financiera	
	Ventas	Costos/ Gasto	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar
Año 2015				
Casa Matriz (1)	-	71.502	-	138.024
SODESEGOY	202.411	282.663	80.825	87.598
Consortio SEG - Hidrover	49.200	275	105.500	-
SEG Panamá	-	-	13.702	-
Año 2014				
Casa Matriz	-	-	-	66.522
SODESEGOY	-	37.800	-	-
Consortio SEG - Hidrover	27.473	-	60.400	-

- (1) La Sucursal contrató la firma auditora M&BA Management & Business Advisory con RNAE No.563, para certificar los gastos realizados entre Sondeos, Estructuras y Geotecnia S.A. (Sucursal Ecuador) y Sondeos, Estructuras y Geotecnia S.A.- España que corresponden principalmente a la contratación de servicios de fiscalización de proyectos ejecutados en el Ecuador, para lo cual se basaron en el Convenio para Evitar la Doble Tributación firmado entre Ecuador y España.

La Sucursal dando cumplimiento a la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento menciona que el gasto deberá encontrarse certificado por informes expedidos por auditores independientes que tengan sucursales, filiales o representación en el país. La certificación se referirá a la pertinencia del gasto para el desarrollo de la respectiva actividad y a su cuantía y adicionalmente deberá explicarse claramente por que el pago no constituiría un ingreso gravado en el Ecuador.

11. Muebles y equipos de cómputo, neto

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los activos fijos, están formados de la siguiente manera:

Sondeos, Estructuras y Geotecnia S. A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

	2015			2014		
	Costo histórico	Deprec. Acumula-da	Saldo neto	Costo histórico	Deprec. Acumula-da	Saldo neto
Muebles y enseres	6,663	(922)	5,741	6,441	(272)	6,169
Equipo de computación	6,590	(1,635)	4,955	2,787	(345)	2,442
Vehículos						
	<u>13,253</u>	<u>(2,557)</u>	<u>10,696</u>	<u>9,228</u>	<u>(617)</u>	<u>8,611</u>

El movimiento de los activos fijos es como sigue:

	Muebles enseres	Equipo de Computo	Total
Saldos al 01 de enero de 2014	-	-	-
Adiciones	6,441	2,787	9,228
Depreciación	(272)	(345)	(617)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	6,169	2,442	8,611
Adiciones	221	4,336	4,557
Ventas	-	(266)	(266)
Depreciación	(650)	(1,556)	(2,206)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	5,741	4,955	10,696

12. Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar están formadas de la siguiente manera:

	2015	2014
Impuestos por pagar	47,687	15,099
Impuesto a la renta	8,922	15,112
IESS por pagar	4,394	78
Otros	505	8,139
	<u>61,508</u>	<u>38,428</u>

13. Beneficios a empleados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los beneficios empleados se conformaban como sigue:

	2015	2014
Beneficios sociales:		
15% participación trabajadores	4,183	17,903
Vacaciones	4,006	-
Décimo cuarto sueldo	1,156	-
Décimo tercer sueldo	1,100	-
	<u>10,444</u>	<u>17,903</u>

Sondeos, Estructuras y Geotecnia S. A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

Durante el año 2015 el movimiento de beneficios empleados fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos</u>	<u>2015</u>
15% participación trabajadores	17,903	4,183	(17,903)	4,183
Vacaciones	-	4,461	(455)	4,006
Décimo cuarto sueldo	-	1,687	(532)	1,155
Décimo tercer sueldo	-	6,554	(5,454)	1,100
	<u>17,903</u>	<u>16,885</u>	<u>(24,344)</u>	<u>10,444</u>

Durante el año 2014 el movimiento de beneficios empleados fue como sigue:

	<u>2013</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos</u>	<u>2014</u>
15% participación trabajadores	-	17,903	-	17,903
Vacaciones	-	-	-	-
Décimo cuarto sueldo	-	-	-	-
Décimo tercer sueldo	-	-	-	-
	<u>-</u>	<u>17,903</u>	<u>-</u>	<u>17,903</u>

14. Capital asignado

- a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital asignado corresponde a USD \$2,002 y durante este periodo la Sucursal no ha efectuado reforma ni aumentos de capital.

15. Ingresos de actividades ordinarias

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los ingresos de actividades ordinarias se encuentran conformadas por los siguientes servicios técnicos especializados:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Venta de bienes	1,693	321,525
Prestación de servicios	<u>759,811</u>	<u>-</u>
	<u>761,504</u>	<u>321,525</u>

16. Gastos operativos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos operativos están formados de la siguiente manera:

Sondeos, Estructuras y Geotecnia S. A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

(a) Gastos administrativos

	2015	2014
Servicios prestados	514,168	100,786
Transporte	27,330	1,258
Honorarios profesionales	8,050	18,800
Suministros y materiales	5,698	2,690
Uniformes	2,352	-
Servicios públicos	2,162	1,125
Mantenimientos y reparación	1,624	1,602
Gastos de gestión	1,611	536
Depreciaciones	1,018	617
Otros gastos	730	705
Gasto arriendos	-	6,450
Gastos legales	-	1,769
	564,743	136,338

(b) Gastos de ventas

	2015	2014
Sueldos, salarios	109,435	21,992
Beneficios sociales	33,992	24,984
Gastos de viaje	16,150	11,175
Gastos de alimentación y refrigerios	6,111	-
Otros gastos	3,512	143
Depreciaciones	2,205	-
Transporte	1,734	1,346
Impuestos contribuciones y otros	1,368	36
Mantenimiento y reparación	-	17,294
Hospedaje y alimentación	-	5,801
	174,507	82,771

17. Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente y diferido presentado en el estado integral de resultados, es como sigue:

	2015	2014
Impuesto a la renta corriente	8,922	22,318
Impuesto a la renta diferido del año	-	-
Gasto por impuesto a la renta	8,922	22,318

Sondeos, Estructuras y Geotecnia S. A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

a) Conciliación tributaria

Las partidas que afectaron la utilidad contable para determinar la utilidad fiscal, son las siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	27,883	119,348
Participaciones trabajadores	(4,182)	(17,902)
Gastos no deducibles	68,187	-
Deducciones adicionales	(51,332)	-
Utilidad gravable	40,556	101,446
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta causado del año	8,922	22,318
Retenciones en la fuente	(15,702)	(7,206)
Anticipos determinado al ejercicio fiscal	(2,419)	-
Saldo del anticipo pendiente de pago	2,419	-
(Saldo a favor) Impuesto a la renta por pagar	(6,780)	15,112

b) Revisión tributaria

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales, las declaraciones de impuestos de los años 2013 al 2015. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta en el plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

c) Tarifa de impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula a la tasa del 22% sobre las utilidades tributables para el año 2015 y 2014. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta se reduciría en 10% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

d) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

Sondeos, Estructuras y Geotecnia S. A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

18. Administración de Riesgos

Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

La Sucursal está expuesta a riesgos que son gestionados mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, gestión y supervisión.

Dentro de los principios básicos definidos destacan los siguientes:

- Cumplir con las normas establecidas por la administración.
- Los negocios, líneas de negocio y empresas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de la Compañía.
- La Administración monitorea periódicamente los niveles de endeudamientos de la Sucursal y el Flujo de Caja.
- Actuar sólo con entidades financieras acreditadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

18.1. Riesgo de mercado

La industria en la que participa la Compañía se caracteriza por su alto dinamismo y competitividad, sin embargo el posicionamiento de la Sucursal y la calidad de los servicios entregados, le permite reducir los riesgos inherentes de su operación, asegurando con ello la estabilidad de sus flujos futuros. Además, considerando lo anterior, la Sucursal periódicamente revisa sus estrategias a fin de cumplir con sus metas propuestas.

18.2. Riesgo de liquidez

La política de liquidez de la Sucursal se basa en la mantención de un nivel de caja suficiente que le permita tanto hacer frente a los períodos adversos del negocio así como a sus obligaciones de corto plazo. Al 31 de diciembre de 2015, la compañía mantiene como fuente de financiamiento los valores en banco y cuentas por cobrar, que son de disponibilidad inmediata, sobre los cuales no existe restricción alguna.

La Sucursal se financia con plazos de acuerdo a la liquidez de sus activos, cuyos perfiles de vencimiento son compatibles con la generación de flujos de caja de los proyectos. El endeudamiento de corto plazo en los presentes estados financieros es producto de los créditos con Casa Matriz, cuyos giros están de acuerdo a los contratos de fiscalización y poseen un plazo con vencimiento máximo de 12 meses.

18.3. Riesgo de crédito

La Compañía obtiene la mayor parte de sus ingresos de operación, de clientes comerciales por la suscripción de contratos de servicios especializados de fiscalización de obras. La exposición potencial de los instrumentos financieros con riesgo crediticio, consisten principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Sucursal, está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, cuyo historial de pagos no

Sondeos, Estructuras y Geotecnia S. A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

presentan un riesgo importante para la Sucursal. Por otra parte, la Sucursal mantiene suscritos contratos de servicios profesionales que son negociados por montos importantes, con cláusulas legales mitigantes, como reservas de dominio, o garantías sobre los montos negociados.

18.4. Riesgo operacional

La administración utiliza las mejores prácticas en sus actividades diarias. Para esto, se mantienen actualizados los procedimientos de cada una de las áreas y constantemente son revisados para buscar oportunidades de mejora y control.

Adicionalmente, la administración vela por el correcto funcionamiento de todas las políticas de control que minimizan los riesgos de la Compañías

18.5. Riesgo de capital

La Sucursal tiene por objetivo mantener y salvaguarda un adecuado nivel de capitalización, que le permita asegurar su eficiencia para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, con el fin de mantener una sólida posición financiera, con el fin de proveer rendimientos a la Casa Matriz y mantener una óptima estructura de capital.

La naturaleza del negocio de la Compañía exige un alto nivel de apalancamiento. La Compañía hace uso de su calificación de riesgo para determinar el nivel óptimo de capitalización, el cual se calcula dividiendo el monto de las deudas netas entre el total del patrimonio. Las deudas netas incluyen el total de préstamos bancarios, cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, presentadas en el estado de situación financiera, menos el saldo del efectivo.

Los índices de endeudamiento al 31 de diciembre son los siguientes:

	2015	2014
Total pasivos	305,074	145,393
(Menos) efectivo y equivalentes de efectivo	(11,737)	(18,828)
Total deuda neta	293,337	126,565
Total patrimonio	76,641	61,863
Índice de endeudamiento (veces)	3.83	2.05

19. Contratos Principales

Los principales contratos que la Sucursal suscribió contratos de servicios son con los siguientes clientes:

- Fideicomiso Catalina Aldaz,
- Hidroalto Generación Energía S.A.,
- Sodeseگوی

Sondeos, Estructuras y Geotecnia S. A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

Las ventas realizadas en el año 2015 con estos clientes fueron del 79% del total de ventas. La Sucursal brindó los servicios de fiscalización, supervisión y control en la construcción de obras civiles en proyectos inmobiliarios e hidroeléctricos.

20. Reformas fiscales

El 29 de diciembre de 2014 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal; y, el 31 de diciembre de 2014 con Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

Los cambios en la Ley y el Reglamento antes mencionados son aplicables a partir del año 2015; los principales cambios son los siguientes:

a) Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

b) Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno.

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República. Se definen nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

c) Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI).

Se definen las siguientes:

- Fijan las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Promueve la promoción de industrias básicas.
- Un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

d) Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI).

Se definen las siguientes:

- Una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.

Sondeos, Estructuras y Geotecnia S. A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

- Consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Eliminación de la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se fijan límites a las deducciones de gastos, conforme se menciona a continuación:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- Pagos a partes relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

e) Tarifa de Impuesto a la Renta

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%.

Sondeos, Estructuras y Geotecnia S. A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

f) Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

- Se restringen las exenciones de ISD sobre pagos de capital e intereses de préstamos del exterior, a los casos en que se cumplan con requisitos y plazos que deberá establecer el Comité de Política Tributaria.
- Se introduce una nueva exención de ISD aplicable a los pagos de capital y rendimientos financieros generados por títulos valor emitidos por personas jurídicas domiciliadas en el Ecuador, pagados a residentes no domiciliados en paraísos fiscales, siempre que la inversión se efectúe por un plazo mayor a un año y se cumplan con los requisitos establecidos por el Comité de Política Tributaria.
- Se modifica el hecho generador del ISD, de modo que el impuesto se causa no sólo con la acreditación depósito, cheque, transferencia o giro, sino en general cualquier otro mecanismo de extinción de obligaciones cuando estas operaciones se realicen hacia el exterior, ejemplo, en el caso de compensaciones.

g) Código Tributario.

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

h) Contratos de inversión

- Se fijan las siguientes tarifas de impuesto a la renta para sociedades que suscriban contratos de inversión con el Estado (que garantizan la estabilidad del régimen tributario):
- Explotación de minería metálica a gran escala - 22%
- Las demás sociedades el 25%
- Se establece la posibilidad de suscribir un contrato de inversión que otorgue una garantía de estabilidad tributaria en ciertos aspectos del impuesto a la renta, del ISD y del IVA.
- Se amplía la incautación definitiva como sanción para la tenencia de productos para la venta que no tengan los componentes de marcación y seguridad previstos en la normativa tributaria, y se establece la destrucción de estos productos.
- Se modifica los casos y condiciones en que las personas de la tercera edad y discapacitados tienen derecho a devolución del IVA.

21. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros (30 de junio de 2016) no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.